

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pta. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pta.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL
Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSESTA: ATRABADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOU, 55.

Mr. Augusto Iche, encargado de los viveros el Sr. Barnevo, pone en conocimiento de los señores aficionados a la arboricultura, que tiene ara este año en disposicion de saca, toda clase de árboles frutales. Se remiten catálogos francos de porte a los que lo pidan, dirigiéndose a calle de San Nicolás, núm. 15.

Se suscribe en la secretaria de la asociación del «Fomento de la Produccion Nacional», Barcelona, calle del Pino, número 5.
Números sueltos, 1 real.

Los que eran emiencias antes del año 75, no son hoy nadie.

Los que fueron legisladores, son hoy gaceleros ó tenderos, ó uada.

Sobre los muertos cayó el eterno olvido; sobre los que viven, la indiferencia.

¿Quiénes son los que han reemplazado a los que fueron? ¿Son más grandes? ¿Son más pequeños?

¿Todos son lo mismo!

Allí pasiones pequeñas, egoísmos, miserias; aquí debilidad, concitacion que es una cobardía; eclecticismo, que es el descreimiento; amalgama, caos.

¿Dónde están los hombres grandes? No queremos más que el dominio de los hombres; el partido de los hombres; ideas de hombres.

Si en España desollara un hombre, España se había salvado.

Esta desventurada nacion no necesita instituciones, ni leyes, ni derechos, ni libertad; lo que necesita es un hombre.

Un hombre superior a todos los partidos; cuya voluntad no encuentre obstáculo insuperable; cuya mano de hierro llegue a todas partes; grande sobre los grandes, amparo de los pequeños, que pueda ser la ley, la espada, y el perdón; que, ora se sienta en el Trono, ora se cubija bajo el manto de la República, valga más que el castro y el gorro frigio; que sea incombustible en el fuego de las ambiciones; que no tenga más que una ambicion, salvar la patria; que no descienda nunca de la magestad del Salvador; y que no piense nunca en sus servicios, ni en sus méritos.

Un hombre, que fuera querido de España. ¿Cuánto tiempo hace que España no quiere a nadie!

Y sabéis por qué España no quiere a nadie: porque los hombres que pedian legar ser idolos, no son más que flores de un día.

Los hombres grandes mueren ahogados por las medianías.

En todos los partidos de España hay grandes hombres, de gran corazon y levantado pensamiento, que harian la felicidad de la patria, si los dejaran respirar siquiera las medianías que los rodean y que se beben su sangre.

¿Quién no se acuerda de aquella tacha rabiosa que hizo mil girones la toza viril de Castelar?

¿Quién no se acuerda de Zorrilla, muerto por sus sátiras?

¿Quién no vé a Sagasta abandonado de los mismos suyos, por si el atajo los lleva antes al festin del poder?

¿Quién no se acuerda de Zorrilla, muerto por sus sátiras?

¿Quién no vé a Sagasta abandonado de los mismos suyos, por si el atajo los lleva antes al festin del poder?

¿Quién no se acuerda de Zorrilla, muerto por sus sátiras?

¿Quién no vé a Sagasta abandonado de los mismos suyos, por si el atajo los lleva antes al festin del poder?

¿Quién no se acuerda de Zorrilla, muerto por sus sátiras?

¿Quién no vé a Sagasta abandonado de los mismos suyos, por si el atajo los lleva antes al festin del poder?

¿Quién no se acuerda de Zorrilla, muerto por sus sátiras?

¿Quién no vé a Sagasta abandonado de los mismos suyos, por si el atajo los lleva antes al festin del poder?

¿Quién no se acuerda de Zorrilla, muerto por sus sátiras?

¿Quién no vé a Sagasta abandonado de los mismos suyos, por si el atajo los lleva antes al festin del poder?

¿Quién no se acuerda de Zorrilla, muerto por sus sátiras?

¿Quién no vé a Sagasta abandonado de los mismos suyos, por si el atajo los lleva antes al festin del poder?

¿Quién no se acuerda de Zorrilla, muerto por sus sátiras?

¿Quién no vé a Sagasta abandonado de los mismos suyos, por si el atajo los lleva antes al festin del poder?

¿Quién no se acuerda de Zorrilla, muerto por sus sátiras?

¿Quién no vé a Sagasta abandonado de los mismos suyos, por si el atajo los lleva antes al festin del poder?

¿Quién no se acuerda de Zorrilla, muerto por sus sátiras?

¿Quién no vé a Sagasta abandonado de los mismos suyos, por si el atajo los lleva antes al festin del poder?

¿Quién no se acuerda de Zorrilla, muerto por sus sátiras?

¿Quién no vé a Sagasta abandonado de los mismos suyos, por si el atajo los lleva antes al festin del poder?

sustraerle (a mi parecer) a las influencias de cierto género, y dejó este en pie de guerra.

¡Memento!

Perez Cosío, ha hecho mucho, se ha captado las simpatías generales, de todos los partidos, y particularmente de los hombres ajenos a la política. A la hora presente tiene entre sus manos una madeja que no sé si podrá desmenuzarse. Loroa tiene visos de Waterloo para el Sr. Perez Cosío.

¡Memento!

La Diputacion nació con exhuberancia de vida; hoy está toda reconcentrada en la Comisión Provincial, que por necesidad tendrá que sustituir en muchas cosas a la Asamblea. El ayuntamiento de Murcia también pareció al principio incensurable; hoy no hay sesiones ningunas vienes. Muchos de sus individuos parecieron en las primeras guerrillas, otros se han entregado; hay muchas bajas. Vosotros, los que criticabais la pereza de los anteriores municipios, acordad: momento!

En la política local sucede un fenómeno extraño y digno de llamar la atención de los que piensan. Los partidos de la situación empezaron el año concluidos y acabau fusionados: los partidos de oposición empezaron enemigos y acabau odiándose y con divisiones intestinas.

¡Ejemplo triste de nuestro fatal modo de entender la política! Memento!

Pero si la política local tiene el cariz que dejamos dibujado, en cambio la literatura y la pintura presentan un aspecto halagüeño. Los Juegos Morales cobran cada año nuevo prestigio: en los del 75 ha venido a su palenque el Sr. D. Lope Gisbert y ha conseguido los honores del triunfo. En los tres periódicos locales véase cada día nuevas manifestaciones de nuevos ingenuos que vienen a satisfacer los deseos de los que hace ya algun tiempo escribimos para esta ciudad. La polémica, que el Sr. D. Zacarías Acosta principió con sus eruditas, castizas y geniales *Demostraciones críticas* ha obligado al señor D. Juan Eugenio Hartzenbusch a acudir a la arena del combate, y las columnas de LA PAZ, y estampar su firma en el periódico del Sr. Almazan. Una zarzuela nueva, original de dos escritores murcianos, estrenada en el último mes del año, y la poética privada que su representación ha suscitado, prueba, finalmente, que hay en Murcia vida y comunión artísticas.

Cultivan la pintura jóvenes entusiastas que no desmayan, a pesar de la difícil salida que tienen sus obras: Sanchez Araciel, es ya digno hijo de la patria de Zarcello; y Picolo, Gil, Dubois, Sobejano, Mosquera, Mauricio, y otros muchos, todos son grandes esperanzas del arte.

En el año 75 se han hecho en esta ciudad muchas cosas buenas. Por la incausable iniciativa del Sr. D. Javier Fuentes y Ponte, se han celebrado con toda solemnidad los *Juegos Morales*, se ha visitado la pila bautismal de Saavedra Fajardo, se ha conmemorado el aniversario del ústro murciano con una reunion literaria, y finalmente, por dicho señor y el Sr. Marin Baldo (D. José) se ha proyectado elevar al egregio murciano un monumento.

El Ayuntamiento ha hecho algunas mejoras, particularmente en la feria y calles públicas.

Ha quedado constituida la Liga de contribuyentes.

Quando traté de escribir esta revista pensé publicar la estadística general de la poblacion; pero no me ha sido posible recoger bastantes datos. Solo tengo los siguientes: En uno de los juzgados municipales constaban nacidos hasta el día 28 de diciembre, 928 varones, y 798 hembras.

En el Hospital, donde fácilmente me pudieron dar algunos datos (gracias a la amabilidad del entendido director de dicho establecimiento) Sr. D. José Alarcón) puede decirse que han entrado hasta el 29 de diciembre 1,263 enfermos, de los cuales han sido curados 957, muertos 176. Existeu dementes: 26 hombres, 34 mujeres.

Cinco homicidios cometidos en los pueblos de este municipio registra la estadística, pudiendo contarse un herido por cada día del año, y no es mucho, apesar de haber sido el año sauto.

Tales son los datos que tengo de los recuerdos que deja el año 75.

Para mí ha sido un año fatal: me ha llevado a los

treinta años,

funesta edad de amargos desengaños!

J. M. Tornel.

COMUNICADO.

EMPRESA DEL TEATRO DE MURCIA
31 diciembre del 75.

Sr. Director del periódico LA PAZ DE MURCIA.
Muy señor mio: ruego a V. dá cabid al adjunto comunicado en las columnas de su apreciable periódico.

Teniendo noticia la empresa del teatro de esta capital, de que de público se decía que los señores arrendatarios del teatro tenían un crédito contra la empresa, de mas de 28,000 rs., y siendo esto un infame estupro, y una imposura esparcida con el miserable fin de perjudicar a la empresa, lo hago público a fin de quedar en el lugar que nos corresponde.

Doy a V. las gracias, Sr. Director, y me repito de V. s. s. q. b. s. m.,
G. del Castillo.

Opinion de un célebre médico.—Sucre, abril 16, 1865.—Sr. Boticario D. Daniel Villavicencio.—Mi estimado amigo: En la práctica médica que tengo establecida en esta ciudad, como médico del hospital de Sta. Bárbara y en mi clientela particular de la poblacion, debo asegurar que las preparaciones que se venden en el establecimiento de droguería de D. Corsino Balsa, por el nombre de los señores de Zarzaparrilla, Píldoras del mismo, Pectoral de Anaca, Agua Florida Tónico Oriental, Aceite de B. de Bacalao y todas las demás preparaciones específicas me han producido los buenos indicados en sus anuncios, y por lo mismo debe desconfiarse V. en proveer abundantemente su establecimiento de todos estos específicos que han producido tan buenos resultados. Con este motivo soy de V. afectísimo amigo, Dr. Vicente Arias.

SALVAD A LOS NIÑOS!—En todos los países, se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion sean muy maltratadas.—A consecuencia de ignorancia de las madres ó de las nodrizas, mueren antes de cumplir el año, 60,000 Francia y 40,000 en Inglaterra! Dicha calamidad es debida a la demasiada frecuencia con la que se les dá de mamar, y tambien al uso de leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, a diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, calambres, los espasmos y la muerte.—Recordado está, que la digestion de una criatura una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintiseis años; es el de alimentar a los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Reválenta Du Barry* cada tres horas al día, hervida todo solita con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades a las que tan sujetos están los niños. Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados. El célebre Dr. Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado en *Reválenta Arábigo Du Barry* el medio de suscitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que un poco, padeciendo al mismo tiempo de espasmos, calambres y muriéndose a los pocos días.—La Sra. Baronessa, Deutsh de Horn, á ha salvado sus dos hijos con la *Reválenta* una enfermedad de las glándulas, la que resistió a todos los tratamientos y no de ya esperanza de curacion.—El Sr. Chinn tenía un niño a punto de morir de atrofia. digestion era insuficiente ya para asimilar leche de su madre; la *Reválenta* le salvó. Igual caso se ha producido en la familia Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amster fue salvado del mismo modo.—Una hija de Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe la vida a la *Reválenta*.—La hija del Sr. M. doctor-médico, vomitaba cada día 15 ó 20 veces, durante años; la enfermedad desapareció después de algunos días, con el uso de la *Reválenta*, y la niña se ha puesto buena y fuerte después.—El Sr. Vaalman, á Wildervank, laudaba haber visto morir siete hijos, por influencia de los medicamentos empleados objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que le aquejó por las mismas enfermedades, fue restablecido en poco tiempo.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs.; y de 24 libras, 3/.

Se vende en todas las principales droguerías y tiendas de ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde 1, Madrid.

Hay falsificaciones que se venden a precios inferiores.

CALENDARIO CATOLICO PARA 1876 arreglado por el Sr. de M...

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemne festividad del día de hoy, no se publicará mañana nuestro diario.

LA PAZ DE MURCIA.

Dignen queriéndose nuestros suscritores de Loroa de falta de recibo de nuestro diario, falta que no dependen de nosotros, pues a todos sin excepcion los enviamos su respectivo número. Cuando recibian nuestros abonados de allá LA PAZ debían producir la correspondiente que en la administracion de correos de esta ciudad, pues de la de aquí tenemos motivo para creer que no procede el error.

No habiendo recibido ayer el paquete de los de «El Popular» tuvimos necesidad de dar en hoja suelta nuestro diario.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1876.
Se vende únicamente en el establecimiento de LAZ, calle de Zoco, núm. 3, a DIEZ REALS ejemplar.

En presidio de Cartagena ha habido una riada de confinados, resultando uno de los muertos y el otro herido de bastante gravedad.

Los presarios y demás particulares que sean autorizados para sustituir quintos esta provincia y las de Alicante, T.ñ, Ciudad-Real, Cuenca, Valencia, Cañon, Tarragona, Teruel, Cáceres y Badajoz, bajo el amparo de la empresa de Graña, que tiene fianza de 10,000 duros y tá autorizada por real orden de 29 de noviembre último, así como los padres interesados que desean un sustituto en término breve y con beneficios irrisantes, pueden dirigirse al apoderado general de dichas provincias D. Antó Marin, que se encuentra en Murcia, la del Poreche de S. Antonio, número el cual admite tambien a los hombres desean servir como sustitutos.

Hemos recibido el núm. 24 de las «Crónicas de Agricultura Española», que se publica en Madrid, y contiene el siguiente sumario:

Exposición Excmo. Sr. Ministro de Hacienda re modificaciones necesarias en el impio de derechos reales y transmisión de bienes.—El Naranjo.—Cuidados y lab.—Peda.—Reconocion de productos y rendimientos.—Influencia de la luz sobre tension de los tejidos vegetales.—El arado de Ransomes.—Noticias var.—Enseñanza agronómica.—Personal Secretarías.—Estaciones agronómicas.—Produccion de seda.—Valor de los gidos en Inglaterra.—Cenadorio para 76.—Censo de ganados en Buenos Aires.—Ganaderías de otros países.—Colombian en Méjico.—La Revista Hortícola.—Sociedad Económica de Córdoba.—Babaco.—La nueva enfermedad de la tatará.—Memoria de la exposición asturiana.—Plantas herbáceas y tenosas de agricultura italiana.—Estadística de gados en Italia.—Exposición de horticultura.—Revista comercial.—Indice de mater.—Indice de grabados.

El número 84 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir a luz, contiene el siguiente sumario: El Pacificador Cataluña.—Exposición de Fideiñá.—Ligas de Contribuyentes.—Pésame.—Gimio de ultramarinos en Madrid.—Circacion de moneda.—Circular.—Gran briga de alfarería.—Impuesto sobre vias.—Memoria sobre el estado de la Ca de Caridad.—La Peninsular.—Ferro-carril de Graouillers.—El periódico para todos.—Hacienda de los Estados Unidos.—Los pléjos del Lobregat y las fiebres.—Aspiracion unánime.—Certamen provincial.—Reparticion de impuestos.—A La Ojalá.—Vapores.—Correos de Fipi.—Teos de Madrid.—Crueldad de un paña: (conclusion).—Bolsa.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

La Direccion general de Impuestos me dice lo que sigue:

«En los pueblos de esa y de todas las provincias, las cuestiones reglamentarias entre arrendatarios y contribuyentes deben ser resueltas, en primera instancia, por los respectivos alcaldes, segun lo prescribe el art. 201 de la Instruccion de consumos.—En las capitales de provincia, corresponde a las administraciones económicas, resolver en primera instancia las cuestiones de la clase expresada.—Lo dice a V. S. esta Direccion general para los efectos correspondientes a su cumplimiento por contestacion a su consulta de 26 de noviembre y por resolución a una instancia del ayuntamiento de esa capital, que remitió al gobernador con fecha 3 del actual.—Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 30 de diciembre de 1875.—Cárlos Grotta.—Sr. Jefe económico de la provincia de Murcia.»

Lo que se hace público en los periódicos de la localidad para conocimiento de todos, y a fin de que nadie pueda ya ignorar el verdadero sentido del art. 201 de la instruccion de consumos, interpretado siempre fielmente por esta administracion económica.

Murcia 31 de diciembre de 1875.—El jefe económico, José Maria Pulgarin.

VARIEDADES.

1875.—MURCIA.

Anoche, a las doce en punto, terminó el año de gracia de 1875.

Su último segundo se dispó entre las sombras, volando a perderso en los abismos del tiempo.

¿Cuántos recuerdos se lleva escritos en los breves días de sus doce meses!

Una sombra de república, la agonia de una interinidad, la proclamacion de una monarquía, la guerra fratricida, quietas... toda eso se distingue en el año 1875, mirado imparcialmente desde su último día.

No podrá quejarse el año que acaba de que su siglo no le ha dado todo lo que puede darle.

En é han reñido, ya estroptinoses, ya aordas bata lar, las grandes ideas que agitan el mundo. Y es triste confesarlo, la lucha no ha terminado: las cuestiones políticas, como las religiosas, y las sociales, estan en pie.

La interinidad es el estado normal de este siglo.

Como se han removido tanto los cimientos, el edificio social no puede entrar repentinamente en equilibrio.

Todo está en el aire.

Aquel huracan furioso que azotó las alturas, nos ha dejado a todos muy pequeños.

No son los palacios los que tienen necesidad de orcareo, son las cabañas las que es preciso desinfectar.

El año 75 ha tenido la desgracia de crearse muchos enemigos.

Hasta en los últimos rincones de las últimas cascas de los últimos pueblos hay un pechó lleno de roncós que maldice el año que se va.

El año 75 nos lo ha robado todo.

No ha tenido boca más que para pedir.

«¡Hombres! ¡Díneros! he ahí el grito que pronunció en su primer día y las últimas palabras que salieron de su boca.

Año egoista, año miserable: no ha sabido engendrar mas que enanos.

Apareció como Redentor y no has sido más que Judas.

Nos dejás como estábamos. ¡Peor! porque te has llevado el tesoro del aima, ¡la Fé!

El que crea en algo que levante el dedo.

¡Libertad! ¿Qué es eso?

¡Progreso! ¿En dónde está?

¡Religion! ¿Quién la entiende?

¡Orden! ¿Es una máscara?

En todas estas grandes ideas ha puesto su mano el año 75; pensad un poco en ellas y vereis cómo han quedado.

La accion destructura del año 75 se ha dejado sentir tambien sobre los hombres.

¿Cuántos se han perdido!

La falta de respeto á la propiedad va tomando serias proporciones en Aragón, habiendo partidos como el de Ateca, en que, segun refieren personas autorizadas, se talan los montes de propiedad particular y se cortan hasta los árboles frutales.

Con tal motivo los pueblos donde tienen lugar hechos tan vandálicos, y los que temen les suceda lo propio, piensan acudir á la autoridad de la provincia y diputación á fin de que la primera mande algunos destacamentos de la Guardia civil, y en su defecto y como medida preventiva trate la segunda de organizar con la posible urgencia la guardia rural.

Lo más urgente, en nuestro concepto, y lo que serviría de inmediato y completo remedio al mal, sería la distribución de la Guardia civil en sus respectivos cantones, y bien pronto se vería libre Aragón de toda clase de foragidos.

Nos participan de Cartagena que aun no ha sido satisfecho el premio de la lotería del sorteo correspondiente al 7 del actual, con que fué agraciado uno de los billetes expendidos en la misma ciudad.

No hace muchos días hicimos alguna indicación sobre este asunto, pero que no ha dado resultado alguno segun parece, y es bien extraño que hallándose satisfechos, quizá, á estas horas los premios correspondientes al sorteo de Navidad, no lo esté el que dejamos indicado, que no es muy importante por cierto, y con mayor razon tratándose de un punto donde no debe estar tan escasa de fondos la Administración económica que no pueda atender á aquel pago, pero aun cuando así fuera, hay por otra parte facilidad suma para el giro, que bien ha podido verificarse en los 23 días que van transcurridos desde el 7.

Llamamos sobre este asunto la atención de la Dirección del ramo, haciendo constar al mismo tiempo que la mayoría de los tenedores del billete agraciado pertenecen á la clase pobre.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

Acuerdo entre S. M. el rey de España y la reina de Inglaterra, fecha 25 de Diciembre, regularizando el cambio de telegramas originarios de España y Gibraltar, por la línea telegráfica establecida entre San Roque y Gibraltar, en la forma y bajo los artículos siguientes:

Artículo 1.º Habrá un cambio de telegramas, procedentes de España por una parte y de Gibraltar por la otra, entre las estaciones telegráficas españolas que se designan por la Administración de España y la británica de Gibraltar.

Art. 2.º La tasa que se exija, ya sea por los telegramas procedentes de España y dirigidos á Gibraltar ó por los telegramas procedentes de Gibraltar y dirigidos á España, será por cada telegrama sencillo que no exceda de diez palabras, de una peseta y cincuenta céntimos de peseta, y se abonará un recargo de 45 céntimos de peseta por cada palabra que pase de las 10, no concediéndose palabra alguna gratuita para direccion ni firma. De esta suma dos terceras partes pertenecerán á España y la otra tercera parte á Gibraltar.

Art. 3.º Las cuentas á que dá lugar esta correspondencia telegráfica se rendirán en conformidad con las disposiciones del art. 47 del convenio telegráfico internacional de San Petersburgo de 22 de Julio de 1875 y de los artículos LXXV y LXXVI del reglamento de...

FOLLETIN DE EL POPULAR.

INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Sacas de Melgar.

CAPITULO XIX.

ENTREVISTA AMOROSA.

—Cien veces he dicho á Vd. que no, y son vanos sus ruegos.
—¿Me tienes miedo?... ¿temes que te engañe?

—No señor; y lo prueba la confianza con que recibo á Vd., porque le creí incapaz de una felonía, y porque tengo confianza en mí misma.

—Tú no eres una mujer vulgar; estás dotada de cualidades que te elevan sobre la clase inferior á que el destino te condena, y debes salir de ella; yo te ofreceré los medios de hacerlo sin ofenderte.

—Es inútil, no irá.
—¿Cómo me haceste una proposición; no mira, Horacio que el mismo te la hará; échame á mí y defendámonos por aquí para marcharnos pronto y defendámonos un momento para que nos defendámonos un...

servicio adjunta á dicho convenio y modificaciones que en los referidos artículos introduzcan las revisiones periódicas de dicho reglamento, verificadas por las sucesivas comenciones.

Art. 1.º Este acuerdo se pondrá en vigor el 1.º de Enero de 1876, y sus disposiciones empezarán á regir en la misma fecha.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Varias reales órdenes expedidas á consulta del Consejo de Estado, sobre recursos de alzada.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Otra declarando, á consulta también de la Sala de lo contencioso de dicho alto cuerpo, no haber lugar á la admision de cierta demanda interpuesta por don Juan Polo Cantes contra una real orden de 24 de Marzo de 1873.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Pagos.—De orden de la Dirección general del Tesoro, el día 3 de Enero próximo, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de los vencimientos siguientes:

De 30 de Junio de 1869, factura número 4.602 de presentación, importante 60 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1869, factura número 3.992 de presentación, importante 60 pesetas.

De 30 de Junio de 1870, factura número 3.344 de presentación, importante 60 pesetas.

De 26 de Junio de 1872, facturas números 4.077, 2.442, 402, 2.443, 4.082, 993, 444, 2.074, 66, 452, 42, 25, 4.303, 406, 2.070, 252, 4.612, 4.056, 4.755, 373, 50, 4.842, 4.568, 2.444, 4.739, 2.446, 377, 4.036, 2.816, 4.234 y 4.073 de presentación, importantes 7.935 pesetas.

De 24 de Diciembre de 1872, facturas números 2.347, 56, 434, 2.352, 1.876, 33, 4.404, 607, 4.433 y 556 de presentación, importantes 42.045 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas que dejaron pasar turno, números 3.648, 2.546 y 3.646 de presentación, importantes 360 pesetas.

De 30 de Junio de 1874, facturas no incluidas en sorteo, números 3.578, 79, 80, 81 y 3.583 de presentación, importantes 4.368 pesetas.

De 24 de Diciembre de 1874, facturas de la primera emisión que dejaron pasar turno, números 4.097 y 826 de presentación, importantes 330 pesetas.

De 24 de Diciembre de 1874, facturas de la segunda emisión que dejaron pasar turno número 4 de presentación, importantes 450 pesetas.

Bonos amortizados, facturas hámas. 4.246, 508 y 624 de presentación, importantes 3.500 pesetas.

Los imponentes en la Caja general de Depósitos de billetes hipotecarios del Banco de España podrán presentar desde el día de hoy facturas para la liquidacion de intereses del segundo semestre del corriente año, cuyo pago se anunciará oportunamente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ATENAS 29.—El Gobierno griego ha reiterado sus declaraciones amistosas respecto á la Turquía, á fin de desmentir los rumores alarmantes que han circularo respecto de sus intenciones.

PARIS 29.—Un periódico inglés acusa sin razon á los guarda costas españoles, de que desconocen los derechos jurisdiccionales marítimos en las aguas de Gibraltar.

Se asegura que median negociaciones entre el representante de España en Londres y el Gobierno inglés para determinar fijamente dicha jurisdiccion.

LISBOA 30.—El señor Estéban Collantes salió anoche de esta capital para Madrid.

PARIS 30.—Ayer se abrió en esta capital la facultad católica de ciencias, la cual completa la universidad cuya fundacion es debida al celo de los católicos.

ROMA 29 Su Santidad ha recibido en audiencia particular á los representantes de España y Portugal.

BERLIN 29.—Se están haciendo pesquisas en busca de los cómplices de Thomás el autor de la catástrofe de Bremenhaven.

PARIS 29.—Después de Bolsa se han hecho operaciones del exterior español á 47 7/8 y del interior á 45 7/8.

La Agencia Fabra ha recibido la siguiente correspondencia comercial.

PARIS 27.—Durante los últimos ocho días apenas ha sufrido alteracion el precio de los vinos, escepcion hecha de los de 1873 que son...

—Te he dicho que la madre de Horacio está en un convento, no ve á su marido, pero sí á su hijo, al que ama con delirio, y á mí que la visito muchas veces. La he mas hablado de tí y la he mas llorado tu retrato, hecha por Horacio, y el cuadro que representa tu esida del risco; y está tan interesada en conocerle, que nos ha suplicado con la mayor insistencia, procuremos convencerle y que te llevemos á su lado, que ella se enorgañará de tu educacion; de tal manera está interesada, que si no vas, esta primavera se viene á pasar una temporada á Villacierzo, solo por conocerte.

—Entonces, cuando venga veré lo que hago; pero yo no merezco tanto interés, y verdaderamente que me asombra lo que usted me dice.

—Esta señora es muy desgraciada, pero muy buena y muy instruida, y con seguridad sería para ella un gran consuelo. Tuvo hace años una hija allá en Francia, una hija que se perdió; y fué la causa de la separacion con su marido, y desde entonces se vino á España, y sufre de tal manera, que dá compulsion. Mr. Marchand tiene un carácter de hierro, ella es muy altiva, y fuerte con su inocencia y con su dignidad, es imposible entre ellos una avenencia, porque ambos se atribuyen el uno al otro la culpa de su desgracia, y se odian de una manera mortal.

—Pobre señor!... pues verdaderamente que la voy queriendo ya sin conocerla.

—De manera que podré llevarla alguna...

bastante buscados superando las demandas á las existencias, siendo por lo tanto llamados á cubrir aquellas con la cosecha de 1873.

En cereales los precios permanecen estacionarios exceptuándose las harinas cuyas ventas son casi nulas, haciéndose algunas operaciones de 54 á 56 francos el saca de 450 kilos sin envase.

Los aceites sin variacion así como los espíritus cuyos precios se mantienen firmes á pesar de la poca demanda.

VERSALLES 30 (noche).—La Asamblea ha decidido que elegirá mañana los individuos de la comision de permanencia.

Ha aprobado la ley que fija la eleccion de los delegados para el 16 de Enero, la de los senadores para el 30 de Enero. Los diputados serán elegidos el 20 de Febrero.

Las Cámaras se reunirán el 4 de marzo próximo.

LONDRES 30.—El Banco de Inglaterra ha subido el descuento á 4 por 100.

GUERRA CIVIL.

Hernani 27.—Hoy, como ayer, hemos sido poco hostilizados por el enemigo. Habiéndonos hecho fuego solamente las baterías de Antonenea y Santiago-Mendi, que nos han enviado 44 y cuatro granadas respectivamente sin ocasionarnos baja alguna.

Bassun, como ayer, ha permanecido en silencio.

Todas estas noches se observa en toda la linea carlista mucho movimiento de luces que indica se ocupan en sus trabajos.

Hay quien cree que están retirando los materiales de las nuevas baterías que montaron hace días; otros, por el contrario, opinan que están preparándolas convenientemente y construyendo nuevas obras para el día en que las tropas inicien un movimiento.

Sébase que en Tolosa tienen dos cañones grandes, que deben ser de los últimamente desembarcados, y parece que proyectan subirlos á la falda de Barunza. No sé, sin embargo, hasta qué punto serán ciertas algunas de estas noticias.

Por informes del campo carlista, dignos de todo crédito, se sabe que el día 23 solamente en la batería de Antonenea causaron nuestras granadas siete muertos y doce heridos, y se supone que en las demás posiciones han tenido tambien bajas de consideracion, que se irán conociendo con el tiempo, á pesar del empeño que los carlistas ponen para ocultarlas.

Esta mañana han sido cambiados un cañon de 12 centímetros y otro de 8 1/2 que se desfogaron el día 23 en Santa Bárbara, por otros dos de igual calibre. Al convoy que conducía á esa los dos cañones retirados han hecho desde Antonenea bastantes disparos en su trayecto hasta Oriamendi, sin ocasionar daño alguno.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta ayer publicó un estado comprensivo del importe del capital realizado y de la subvencion recibida en 21 de Diciembre de 1874 por cada una de las compañías concesionarias de obras públicas, así como el número, valor nominal é intereses sobre este valor de las obligaciones emitidas por las que han hecho uso de esta facultad hasta dicha época, número de kilómetros puestas en explotacion, de los que están en construccion y por construir, producto de aquellos, coste de la explotacion en el año y sumas necesarias para la terminacion de las líneas.

En Tarragona se ha celebrado con grandes festejos la llegada del nuevo arzobispo.

Los generales Montenegro, Góñin y Nicolau saldrán dentro de breves días para Mahon con objeto de asistir al consejo de guerra que ha de reunirse en aquella plaza para juzgar al general Hidalgo.

Ayer se cantó en la capilla de palacio un solemne Te Deum en accion de gracias por el aniversario de la proclamacion de S. M.

Segun El Diario Español, no es el día 40, sino el 9 de Enero el señalado por el Gobierno para que sea fiesta nacional en conmemoracion de la fecha en que S. M. el rey entró en España.

En el día indicado del mes próximo, se cantará en la basílica de Nuestra Señora de Atocha un solemne Te Deum, al que asistirá...

esperanza? preguntó Virgilio levantándose para marcharse.

—Ah, por ahora no; ya veremos.

—Yo la haré venir á buscarme, adios, no tardaré en estar aquí de vuelta, y verás como no me voy sin tí.

—Adios, señorito Virgilio; exclamó Clavellina saliendo á despedirse.

Virgilio se embarcó en la capa y abrió la puerta; se había levantado mucho viento, y un fuerte ráfaga había apagado la luz, pero Clavellina que estaba fuera de la puerta, no lo advirtió. No así Inés, que aprovechando aquel instante, se lanzó rápida como el pensamiento al fuego, y con el resplandor de la lumbre, vió perfectamente el sitio donde estaba el puchero con la modesta cena de la joven, levantó la tapa y vertió en ella el contenido, del frasquito que llevaba en el bolsillo, con la misma rapidez volvió á meterse en la sala.

Pasados algunos instantes, volvió Clavellina y exclamó:

—¡Vaya!... el viento ha apagado la luz.

—La encendió de nuevo; cerró la puerta y se dispuso á cenar, no sin haber permanecido unos instantes en profunda meditacion.

Las palabras de Virgilio y sus protestas de cariño, resonaban en sus oidos como una música melancólica, y estasiada, cubriéndose el rostro con las manos le parecia estar escuchándole todavía, á pesar de haberse marchado.

Venid por fin, su poderosa emociion, y se puso á cenar con bastante apetito, porque era muy tarde y por marcharse á Villacierzo...

ran, además de las reales personas, el Consejo de ministros, las corporaciones del Estado, comisiones de los centros oficiales y las autoridades de esta clase.

Segun telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernacion, en muchas poblaciones de España se han celebrado ayer solemnes Te Deum en accion de gracias por la proclamacion del Rey don Alfonso XII, de la que es hoy el aniversario.

Es probable, segun noticias de un colega, que dentro de pocos días queda acordada una modificacion en el alto personal del ministerio de Gracia y Justicia.

Hoy verá la luz pública el primer número del periódico La España, cuya aparicion tenemos anunciada.

Un periódico valenciano dice que van desapareciendo de Chelva, las familias carlistas que se avocaron en aquella poblacion durante la campaña del Maestrazgo.

Por efecto de la ausencia del señor ministro de Fomento, y á pesar de las citaciones correspondientes, la comision del comercio de Madrid no ha podido presentarse ayer una exposicion, en la cual se aboga calorosamente por el pronto y favorable despacho solicitado por la compañía de Ciudad-Real á Baza, de los terrenos pertenecientes al dominio público que necesita para construir la linea directa á Ciudad-Real, de que tanto se ocupa la prensa en estos días.

En los distritos electorales que ocupan los carlistas se verificarán las próximas elecciones en los puestos ocupados por las fuerzas liberales.

La academia de Medicina de Madrid celebra sesion pública á la una de la tarde del domingo próximo para la recepcion del académico electo señor don Julian Calleja, quien pronunciará su discurso, contestándole á nombre de la corporacion el académico numerario señor don Rafael Martinez Molins.

Los señores Milla, Jimenez, Contreras y Escalera, portadores de una exposicion que cuenta cerca de 2.000 firmas de los comerciantes, contribuyentes, industriales y propietarios de Mora, no han podido presentar este documento en apoyo de la linea directa de Madrid á Ciudad-Real al señor ministro de Fomento por la repentina marcha de este á Valencia.

Acaso hoy puedan cumplir su encargo.

Definitivamente será hoy firmado por S. M. el decreto de convocatoria, que mañana verá la luz en la Gaceta, juntamente con el de imprents.

A cuatro mil veintinueve se eleva el número de socios inscritos en la de socorros mutuos á empleados de ferrocarriles.

En las oficinas del gobierno civil de Barcelona se hallan depositados los documentos del archivo del real patrimonio, salvados en el incendio del palacio de aquella capital. Constan de unos 50.000 volúmenes.

El señor ministro de Estado, segun El Diario Español, piensa dirigir una circular diplomática á todos los representantes de España en el extranjero; y á fin de que pueda exponer en ella la verdadera situacion del país, principalmente en la parte concerniente á la guerra de Cuba, ha pedido al ministerio de la Guerra, y le ha sido remitido, un estado minucioso de todas las fuerzas de mar y tierra que hay en aquella isla.

Sentiríamos se confirmase la siguiente noticia que ayer leímos en El Pallares Nacional, y anoche reprodujeron varios otros colegas:

«Parece que hay pendiente una cuestion personal entre dos escritores á consecuencia de una polemica sostenida en la prensa por los mismos.

Se dice que uno de ellos es el director de un periódico del partido constitucional, y el otro redactor de un diario monárquico-democrático.

Se sea entre La Iberia y El Imparcial.

En la noche de la mañana se ha verificado ayer en la basílica de Atocha la misa de aniversario por el alma del general Prim.

desde muy cerca de la casa de Clavellina había visto la sombra de un hombre que iba delante de ellas.

Las dos mujeres, trémulas de espanto, se detuvieron permaneciendo estrechamente abrazadas.

—Tengo mucho miedo, señora,—decía la joven,—ese hombre ó lo que sea, nos sigue.

—Al contrario, nos precede; exclamó Inés.—Hace rato va delante de nosotras. Sentémonos un momento en esta peña, y esperemos que desaparezca; quizá sea Virgilio que haya tomado este camino para entrar por la misma puerta de la huerta á que nos dirigimos.

—¿Y nos habrá visto?... Ah! se sienta, y precisamente por donde tenemos que pasar.

En efecto, apenas ellas se sentaron en la peña, se sentó el tambien en el alto de la cueva.

La luna, en su periodo menguante apareció en el Oriente, iluminando muy débilmente con sus pálidos reflejos el estenso valle en suspenso más elevadas.

Uno de sus rayos luminosos fué á dar de lleno sobre la inmóvil sombra que nos dirigimos.

Un grito inarticulado se escapó del pecho de ambas, sus manos se crisparon, y levantándose como impulsadas por un resorte, echaron á correr en direccion opuesta; clamando á la vez con una voz temblorosa y sobrecogida:

—¡Es mi marido!

que no se habían hecho invitaciones para celebrar, gran número de personajes políticos de todos los partidos han asistido al acto, porque los grandes crimenes quedan muy impresos en la memoria, y la consideracion y la amistad recuerda siempre la desgracia de los deudos, de los amigos.

Generales, individuos del ejército de todas graduaciones, políticos de las diferentes fracciones, representantes de la prensa, y amigos particulares del difunto marqués de los Castillejos, se han reunido en aquella mansión del recogimiento y de la oracion, único medio de comunicacion entre el mando de los vivos y el de los que fueron.

Es cosa acordada, segun escribe anoche un colega, el nombramiento del general Calleja, para el cargo de segundo jefe de la isla de Cuba.

En Bilbao se ha celebrado con gran entusiasmo el aniversario de la batalla librada en las inmediaciones de aquella villa, el año de 1836. El ayuntamiento dirigió un telegrama al alcalde de Hernani y otro al general Echeburua, cuyo texto es como sigue:

«Se ruega, señor príncipe de Vergara, duque de la Vitoria.—Diciembre 23 de 1875.—En el momento en que siguiendo noble y digna costumbre se celebra del templo el Ayuntamiento, las autoridades del civil y militar, las representaciones del ejército, de la marina y de la milicia ciudadana, los ilustres veteranos de la guerra de los siete años, comisiones de todas las corporaciones y clero, y un pueblo inmenso, de dar gracias al Todopoderoso por la insigne muestra de su proteccion, que dispensó á esta villa hace 39 años, el alcalde, presidente, en nombre de todos, cumple con orgullo é indecible satisfaccion personal, el deber tradicional de saludar al venerable repúblico y egregio soldado de la patria y de la libertad, de cuyo glorioso instrumento se sirvió la fortuna en aquella jornada, por siempre memorable, para salvar los derechos de una reina nina, abanzando á la par las instituciones modernas y los intereses de la civilizacion.—Felipe de Uragon.»

A El Cronista le parece que no están aún definitivamente acordados los nombramientos de consejeros de Estado, á pesar de lo que han dicho algunos colegas.

He aquí los detalles que extractamos de los periódicos de Valencia ayer recibidos, respecto á las fiestas de la conmemoracion del advenimiento de S. M. el rey al trono de España, que tuvieron anteayer lugar en la antigua ciudad del Cid.

En el salon de recepciones del gobierno civil cumplimentaron el 28 al señor ministro de Fomento, la diputacion provincial y el ayuntamiento. Los señores marqueses de Cáceres y Llorente, en representacion de aquellas dos corporaciones, felicitaron al señor conde de Toreno.

El señor ministro de Fomento agradeció la felicitacion, dijo que el país estaba satisfecho de los servicios que al rey y á aquella provincia había prestado la diputacion, y que repetía los mismos respecto del municipio valenciano. Añadió que miraba con interés la administracion municipal, que á lo poco que ha hecho en este ramo debe el alto puesto que desempeña; que las ocupaciones del señor presidente del Consejo de ministros le habían impedido acompañarle, y que en su nombre agradecía la invitacion que le dirigieron para que asistiese á las fiestas.

Recibió después á la guarnicion de aquella capital. El general Lesala, habló en nombre de todos los jefes y oficiales que le habían acompañado, contestando el señor ministro haciendo muchos elogios del ejército, tanto por la guerra carlista como por haber sido el brazo de la opinion pública el 29 de Diciembre de 1874.

Una comision del partido constitucional pasó tambien el mismo día á cumplimentar al señor conde de Toreno. Este asistió al almuerzo que en el salon de la diputacion provincial le dieron las autoridades.

Al día siguiente 29, se celebró la comedia oficial en honor del señor ministro de Fomento y del general Daban, que terminó á las diez y media habiendo asistido 45 personas.

Presidió la mesa el ministro de Fomento, teniendo á su derecha al capitán general del distrito, y á la izquierda al alcalde, y ocupaba el otro frente el general Daban.

Inauguró los brindis el capitán general porque en el año próximo se celebre igual...

lista después de haber la paz, descansando el ejército sobre las armas viendo como se constituyere libremente el país. Brinde, dijo, por el primer español y por el primer soldado, por el Rey, y por el primer jefe del ejército que posea la bandera de la paz.

El marqués de Cáceres brindó por la princesa de Asturias, por el ministro de Fomento y por la honradez. El alcalde hizo una patriótica improvisación.

El ministro de Fomento resumió los brindis en un discurso, correcto en su frase y reposado en su estilo, demostrando las ventajas de la política de conciliación. Hicó un el pasado ochocientos para todos, que debían ser advertencias saludables para el porvenir.

Manifestó que las responsabilidades por sucesos anteriores no esculían a nadie; pero que por conjunto de hechos y de antecedentes los partidos políticos tenían grandes deberes que cumplir para con el Rey, y para con la patria; que los sentimientos mancomunados exigían que el aniversario del sacramento del trono constitucional se celebrase el día feliz en que S. M. pisó la tierra española; brindando para terminar, a los partidos políticos, unidos en un solo voto, defendieran el trono del Rey para los españoles.

Después de varias veces el ministro, rodeado de ministros y carinosos plácemes, sin separar de ninguna de las precedencias por el señor conde de Torena ha visitado los edificios del Estado que existen en Valencia, capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, los establecimientos de beneficencia y las obras del puerto. Los buques que en el se hallan estaban empavesados de gran gala.

El día 29 recibió Su Santidad a los embajadores de España, Francia y Portugal.

Por la dirección de los Registros se propone un decreto sobre nombramiento de registradores interinos en los casos de vacante y suspensión.

Los amigos del señor Moyano piensan publicar un periódico que sea órgano de su fracción.

Esta tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Niegan los periódicos ministeriales las noticias que han circulado, estos días de desavenencias surgidas entre los generales de los ejércitos de la derecha y de la izquierda, así como la de que la heroína Hernani se había rendido a los sectarios del pretendiente.

Con datos exactos podemos asegurar, dice *El Diario Español*, que las fuerzas fluminamente embarcadas en el puerto de Santandrea para San Sebastián, suman un total de 7.065 soldados de todas armas y 335 jefes y oficiales comprendiendo a los generales.

El Comercio dice que no es cierta la noticia de que el subsecretario de Gobernación señor Barca, pase al Consejo de Estado.

En el pueblo de Haro (Logroño) se puso en una en la noche del 26 el magnífico drama nuestro estimado amigo el señor Tucayar siendo muy aplaudido como en las artes.

La tarde la representación, ocurrió un sereno disgusto entre algunos oficiales del ejército y la autoridad municipal, disgusto que no tomar graves proporciones; pero terminó gracias a la prudencia pública si bien dejando pesosa impresión en las familias que concurrieron al teatro, y que han prometido no presentarse en parajes públicos mientras puedan tropiezar en ellos con individuos que no respetan el honroso uniforme que visten.

Ayer fueron detenidos durante todo el día por riña y escándalo 44 individuos, uno por embriaguez y otro por ser prófugo.

A medida que avanzaba la noche de ayer fué disminuyendo la espesa niebla que desde puestas del sol hasta las dos se había hecho más intensa. En Badajoz, Zaragoza y Ciudad-Real también se sentía anoche la misma niebla según los telegramas recibidos de estos puntos.

Por acuerdo de la dirección general de rentas estancadas, se ha autorizado a la Cofradía penitencial de Nuestra Señora de la Piedad de Valladolid para rifar una res de cerda, previo pago del impuesto del 25 por 100 y con sujeción a lo que previenen las disposiciones vigentes en materia de Aifas.

El día 3 del mes de Enero de 1874, a la una de la tarde, y en el patio grande del edificio que ocupa el Ministerio de Hacienda, tendrá lugar la quema de 30.550 billetes, y nuevo residuo del anticipo decretado en 49 de Mayo de 1854 y 80.433 billetes de la emisión de 44 de Julio de 1855.

El mismo día a la una de la tarde, y en el patio grande del edificio que ocupa el Ministerio de Hacienda, tendrá lugar la quema de 5.844 bonos de la emisión de 18 de Octubre de 1855, amortizados por sorteo.

S. M. el Rey se ha servido promover al empleo de vista segundo de la Admisión de Billetes, con el sueldo de 4.000 pesetas anuales, y en turno de concurso, a don José María Alvaraz, que es tercero de la misma admisión con el de 2.800.

El número 185 del *Boletín de la Producción Nacional*, que acaba de salir a luz, contiene el siguiente sumario:

—La catedral de León.—Económica de Amigos del País.—La ciencia astronómica de Cataluña.—Cajas de ahorros.—Previsiones reales y personales.—Calendario prospecto.—La defensa de la sociedad.—La Nueva España.—La nueva escuela.—El canal de Suez.—Bala perdida.—La China: I.—Reos de Madrid.—Cráneos fósiles en España; (continuación).—Revista comercial de la semana.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1875.

PREMIOS MAJORES.	30000	20000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2	1
Puenicéatras.	38686	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Burgos.	35783	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Madrid.	8567	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	32789	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	41919	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	9727	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	38015	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	27106	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	6997	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	31453	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	31860	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	8832	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	30719	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	9598	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	734	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	32984	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	31216	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	32102	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	28944	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	32528	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	28226	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	11185	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	15554	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	23457	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	30166	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	15033	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	21528	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	4861	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	21316	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	10782	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	33039	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	25040	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	20257	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	22657	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	33589	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	48032	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	18949	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	5726	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2
Idem.	31902	30000	18000	10000	5000	3000	2000	1000	500	250	100	50	25	10	5	2

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas para el premio mayor, han correspondido a los números 23601 al 23685 y 23687 al 23700.

Las 99 id. del segundo, a los números desde 23701 al 23782 y del 23784 al 23800.

Las 99 id. del tercero a los números desde el 8501 al 8565 y del 8568 y 8600.

Las dos id. de 2.500 para los números anterior y posterior al del premio mayor, a los números 23685 y 23687.

Las dos id. de 1.200 id. para los id. del segundo, a los números 23782 y 23784.

El siguiente sorteo se verificará el día 10.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 4; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Ventas de mañana.—S. Isidoro ob. y mr.—Abrense los tribunales. El lunes s. Antero p. s. Daniel mr. y sta. Genoveva y. El martes s. Aquilino y cps. mrs. y s. Rigoberto ob. y cf. **Subida.**—Esta mañana en la Iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de las de Madre de Dios. **Cultos.**—El solemne y devoto novenario, que á la reina de los ángeles María Stma. con la dulce advocación de la Buena Estrella, consagra la muy ilustre cofradía del Símulo Rosario, establecida en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de esta ciudad, como á su patrona y titular, continúa mañana domingo, á las dos y media de la tarde, estando expuesto S. D. M., ensalzando á la emperatriz de cielos y tierra, al Sr. D. Alejandro Perez Pagan

Sección mercantil.

ALMODI PUBLICO.
Precios del día 30
Trigo del país. de 11 75 á 13 75 pts.
Cebada. de 0 00 á 0 00
Maiz. de 0 00 á 0 00

CARNES.
Reses sacrificadas para hoy y sus precios.
CARNICERIA.
3 Terneras. á 30 cént. lib.
" Vacas. " 24 " "
7 Machos. " 22 " "
" Carneros. " 4 " "
20 Cabritos. de 9 á 24 " "

PLAZA DE ABASTOS.
1 Corderos. á 26 " "
" Ovejas. " 4 " "
" Chotos. " 4 " "
19 Cabras. de 17 á 50 " "

PESCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.
Calamares. á 34 cént. lib.
Meru. da 20 á 24 " "
Bonito. á 20 " "
Mujol. á 20 " "
Gibias. á 20 " "
Sardina. á 12 " "
Pescado de ajo. á 12 " "
Boga. de 10 á 14 " "
Alacha. á 12 " "
" Querón. á 10 " "
C. rangel. de 6 á 8 1/2 " "
Chirrete. á 4 " "

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.
Grandes funciones para hoy 1.º de enero de 1876.
Por la tarde á las 3, la zarzuela en 2 actos nominada:
Las Amazonas del Tormes.
Dando fin con la zarzuela en un acto, titulada:
Los cuatro sacristanos
Entrada general 2 rs.—Id. al paraíso 1 y 1/2.

Por la noche á las 7 y medio, 1.º de abono, y 8.º del de fiestas.
Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:
El secreto de una dama.
Entrada general 3 rs.—Id. al paraíso 2.

ANUNCIOS.

NODRIZAS.
Antonia Sanchez, de 35 años, casada, desea cria para su casa ó la de los padres. Parán razon en el Cabezo de Torres. P.—8—2
Olivia Hermosilla, casada, de 32 años, lecho de mes y medio, desea cria para la casa de los padres. Vive en el barrio de S. Benito, calle del Jazmin, núm. 5. P.—8—2

DOCTOR IN ABSENTIA.
Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero, y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 6, Jersey (Inglaterra). 13—12

Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento
La Paz, Zoco, 5

DEPOSITO EN MURCIA
CARRERAS DE PINO
CONTRA LAS ENFERMEDADES
INYECCION BALSAMICA
FARMACIA TRAPERIA N.º 1

CONORREAS.
LAS CAP-ULAS PERUVIANAS del Doctor BORRILL.
con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveteradas que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRILL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrill hermanos, farmaceuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 136

BOTICA.
Se vende una acreditada oficina de farmacia de elegante construcción, con buen despacho, establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad de Alicante.
Informarán dirigiéndose á D. José Ramon Mas, calle de Bailen, 1, duplicado, Alicante. 30—27

LEY MUNICIPAL.
DE
20 DE AGOSTO DE 1870
que rige desde 1.º de febrero, se vende á 2 reales en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

El espiritismo.
Epistola de Fabio á Antonino, con prólogo por Palot.
Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

PINO Y VIVO,
farmacéutico,
Trapería, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores, páldos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quina: el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de selenina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de ópio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disentería, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

PARA LA HABANA.
Saldrá de Barcelona á mediados de enero próximo el vapor trasatlántico español **MARIA,** al mando de su capitán D. Federico Molins, admitiendo carga á flete y pasajeros.
Consignatarios: Dres. Plaudolt y Compañía, plaza Medinaceli, número 5.
Para el despacho de aduana, D. Francisco Noville, Pórticos Xifre, núm. 6. Barcelona.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE
Teintura por alcoholato de DICQUEMARE núm. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir al instante de color negro los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Superior á todas las demás teinturas. — París, 24, rue d'Angliem. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por correo.
En Murcia, á 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazan y Martín.

Se timbra
papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

La Condesa Hortensia
por exp. y. Esta bonita no es por que forma un todo de unas 3000 p. de buena impresión y papeles vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5 y se remite fuera al que avie 5 rs. 50 céntimos

CASITERO PURGANTE CON HIERRO DEL D.º LOPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.
Precio de la caja 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Dres. Lopez, Lencera, 16, y Sta. Eulalia, 10. 66

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder urativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas sustancias purificadas y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se espandan.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de:
Rosolofia ó rey de los males, Lugas inflamadas, úceras, tumores, Apostemas, divinos, erupciones, tumor salitroso, sarpullido, líña, sifis, é mal venéreo, tumores blancos, Debilidad nerviosa y general, Irregularidad en las mujeres, Escalofríos, fiebre y calenturas, Tercianas, calentura intermitente.
Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.
Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.
Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona.
INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado Zarzaparrilla formula de Bristol; advertimos al publico que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la mistificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103—38

GARGANTA, VOZ, BOCA,

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan á voz é impiden la fatiga de la garganta.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31. y en todas las principales farmacias de España.

Cafés y Tés superiores
DE LA **COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y próspera economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos hechos en la fabricación del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, el consumidor muy entendido tiene la dirección de las operaciones, y por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, es esencialísima para la satisfacción del consumidor.
A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos por la marcada preferencia que se les concede hace tantos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.
Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre en todas las disposiciones del publico en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 libras. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de cuatro clases, desde 20 rs. hasta 72.
Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teleros para conservar ó preparar el Té y Café.
Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 20.

UN REQUISITO DE TOCAD

La excelente virtud aromática del Agua Florida de Murray y Lanman hecho que sus cualidades como cosmético se hayan parcialmente desapercibidas. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes sino tambien como aplicación superficial para quitar el cutis torpe es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, quemaduras de sol, causadas por exposición al sol ó al aire, esta agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al mismo tiempo la suavidad y frescor,
á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó livida, desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Florida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la agua debe hacerse con el liquido puro siete ú ocho veces al día, procurando solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume, su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nervioso, de dolores históricos, como por sus salutíferas propiedades desahoga en el cuarto del enfermo, lo hacen no tan solo un requisito de toda cura ó retiro sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes: treinta años de existencia pública han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza y durabilidad permanece

SIN IGUAL.

Ningun otro perfume ó agua de tocador se le parece; nadie puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarla: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la saz de centenares de imitaciones y falsificaciones, hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania inundan el mercado con la diferencia entre esas y la legitima Agua Florida de Murray y Lanman simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.
Restáanos entretener al publico que cuando compren, se cuidan por la Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman Kemp, Nueva York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.
Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona. 190—38

ESTERILIDAD DE LA MER

ya provenga de efecto de su constitución, ya de accidente, curada completamente con el tratamiento de Mad. **Lochapel**.
Consultas todos los días de las tres á las cinco de tarde, 27, rue Monthabor, Paris, cerca del palacio de las Tullerías. 13—11

NOBILIARIO

REINOS Y SEÑORIOS DE ESPAÑA

CONTIENE
las armas y blasones de los reinos, provincias, ciudades, villas y principales pueblos de España, con todos los apellidos que encuentre en los tratados de Heráldica y nobiliarios mas autorizados, como libro secreto, Gracia Dei, Mejía, Barcelona, Mendoza, gote de J. Vitales, Haro, Aponte, Guardiola, Madera, Ben Moya, Garma, Vargas, Ariles, etc., etc.

POR D. FRANCISCO PIERRER,

AUTOR DE VARIAS OBRAS FILOSOFICAS, HISTORICAS, HERALDICAS Y FILOLOGICAS.
REVISADO POR D. ANTONIO REJULA BUSEL, CRONISTA Y RAY DE ARMAS DE ESPAÑA.
Adornado con mas de dos mil escudos de armas por heráldicos, heraldos y profesores de bellas artes.
Se vende un ejemplar con notable rebaja de precio pudiéndose pagar á plazos, pero si el pago se hiciera el descuento seria mucho mayor. Acúdase al establecimiento de LA PAZ, ZOCO, núm. 5.